

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 7 DE JULIO DEL 2023

En la ciudad de Tacna, siendo las 08:35 horas del día lunes 07 de julio del 2023, se reunieron, en la Sala de sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montesinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Ale Nieto, estudiante Briggit Nieves Cutipa Pérez y estudiante Katherine del Pilar Azocar Osorio. No asistió el estudiante Gian Marcos Moreno Arias

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, secretario académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 15-05-2023.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 15-05-2023, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 05 En contra: 0 Abstenciones: 4

Se abstuvieron el Dr. Angulo, Mag. Córdova, los estudiantes Briggit Cutipa y Katherine Azocar, por no ser miembro del COFA en dicha sesión.

Acta de sesión Extraordinaria del 05-06-2023.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 05-06-2023, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 05 En contra: 0 Abstenciones: 4

Se abstuvieron el Dr. Angulo, Mag. Córdova, los estudiantes Briggit Cutipa y Katherine Azocar, por no ser miembro del COFA en dicha sesión.

AGENDA PROPUESTA

- 1. Aprobación Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería.**
- 2. Aprobación de Directiva para formación de círculos de investigación**
- 3. Propuesta de Comisión de Actualización Diseño Curricular EPII**
- 4. Reconformación de la Comisión Curricular de Ingeniería Ambiental**
- 5. Conformación del Comité de Rediseño Curricular EPIA**
- 6. Conformación del Comité Curricular EPIE**
- 7. Constitución del Grupo de Investigación Interdisciplinario de recursos naturales, ciencias ambientales y de la tierra – GIIRENCIAT –UPT**
- 8. Aprobación Cuadro de vacantes proceso de admisión 2024-I**
- 9. Aprobación de atributos graduado EPIS**

10. Aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación del Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería.

El presidente del COFA precisa que el Plan Estratégico es un instrumento que servirá para elaborar nuestros Planes de Acción y Planes Operativos. Que el jefe de Planificación ha hecho las mejoras al documento y que requiere su aprobación para ser aplicado. El Dr. Angulo manifiesta que no recibió documentación alguna de los puntos a tratar en el presente COFA. La Dra. Paredes manifiesta si bien existe un estudio de mercado de las carreras de ingeniería, es importante tomar en cuenta el FODA para la toma de decisiones. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 01

ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA el Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería.

Se abstuvo el Dr. Angulo, por no recibir la documentación de los puntos a tratar en el COFA.

2. Aprobación de la Directiva para formación de círculos de investigación

El presidente del COFA manifiesta que el documento fue presentado por la Unidad de Investigación de la FAING; indica que son objetivos de los círculos de investigación: contribuir en el conocimiento, desarrollo científico promover la innovación y formar a investigadores en el marco de la investigación formativa. La Mtra. Cotrado manifiesta que los círculos de investigación deben estar orientados a la conjunción de Investigación, Desarrollo, Innovación y Educación, por lo que recomienda que se puedan hacer algunas modificaciones a los objetivos. Mag. Córdova manifiesta que se el asesor del círculo de investigación puede ser un docente externo. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Directiva de la Facultad de ingeniería para formación de círculos de investigación, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Directiva para formación de círculos de investigación de la Facultad de Ingeniería.

3. Propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la EPII

El presidente del COFA manifiesta que el Mag. Cárdenas, director EPII, hizo llegar la propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y lo pone a consideración de los miembros del COFA. La Dra. Ibarra manifiesta que de acuerdo al perfil del egresado los docentes que conforman la Comisión debe ser ingenieros industriales. La Mtra. Cotrado manifiesta que en la Comisión no debe haber Área de Estudios Generales y el documento del Auto estudio debió presentarse ante el COFA como parte del proceso de Acreditación ante ICACIT. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la Comisión de Actualización Diseño Curricular EPII con las observaciones efectuadas, obteniéndose el siguiente resultado.

ACUERDO: APROBAR la Propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería industrial.

4. Reconformación de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la EPIAM.

El presidente del COFA manifiesta que el Mag. Herrera, director EPIAM, hizo llegar la propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y lo pone a consideración de los miembros del COFA, quienes consideran que los integrantes de la Comisión Curricular deben ser ingenieros ambientales. Agotado el debate, el presidente del COFA propone que se devuelva el documento a la dirección de la EPIAM para la recomposición de sus integrantes por ingenieros ambientales.

ACUERDO: DEVOLVER la Propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería ambiental para su recomposición

5. Conformación de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de Ingeniería Agroindustrial

El presidente del COFA manifiesta que el Mtra. Rubira, Coordinadora EPIA, hizo llegar la propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y lo pone a consideración de los miembros del COFA, quienes consideran que los integrantes de la Comisión Curricular deben ser ingenieros agroindustriales. Agotado el debate, el presidente del COFA propone que se devuelva el documento a la dirección de la EPIA para la recomposición de sus integrantes por ingenieros agroindustriales.

ACUERDO: DEVOLVER la Propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería agroindustrial para su recomposición

6. Constitución del Grupo de Investigación Interdisciplinario de recursos naturales, ciencias ambientales y de la tierra – GIIRENCIAT –UPT

El presidente del COFA manifiesta que la GIIRENCIAT - UPT centra sus esfuerzos en el fortalecimiento del conocimiento interdisciplinario para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, generando información técnica y científica que contribuya a la correcta toma de decisiones dentro de todas las áreas de la gestión ambiental de la región Tacna. La Dra. Paredes indica que falta mejorar el documento, porque no se precisa las fuentes de

financiamiento para los proyectos a desarrollar. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la Constitución del Grupo de Investigación Interdisciplinario de recursos naturales, ciencias ambientales y de la tierra – GIIRENCIAT –UPT, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Constitución del Grupo de Investigación Interdisciplinario de recursos naturales, ciencias ambientales y de la tierra – GIIRENCIAT –UPT.

7. Aprobación cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2024-I

El presidente del COFA presente el cuadro de vacantes elaborado por las escuelas profesionales de la FAING para el proceso de admisión 2024-I. El Dr. Angulo indica que se debe revisar el histórico de las vacantes presentadas por la FAING. El Mag. Córdova manifiesta que la propuesta va de acuerdo a la evolución de las metas cumplidas por las escuelas. El presidente del COFA manifiesta que las metas presentadas por las escuelas se han alcanzado en su mayoría. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del cuadro de vacantes proceso de admisión 2024-I, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD cuadro de vacantes de la facultad de Ingeniería para el proceso de admisión 2024-I.

8. Aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II.

Ingeniería Civil

El presidente del COFA, invita a la Mtra. Cotrado, directora de la carrera de ingeniería civil, a que realice una breve exposición sobre la carga horaria de la EPIC. La Mtra. Cotrado hace la presentación respectiva. Luego procedió a absolver algunas observaciones a la carga presentada; el presidente del COFA somete a votación la aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II de ingeniería civil, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria docente 2023-II de ingeniería civil.

Ingeniería de Sistemas

El presidente del COFA, invita a la Dra. Paredes, directora de la carrera de ingeniería de sistemas, a que realice una breve exposición sobre la carga horaria de la EPIS. La Mtra. Cotrado hace la presentación respectiva. No habiendo observaciones, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II de ingeniería de sistemas, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria docente 2023-II de ingeniería de sistemas.

Ingeniería Electrónica

El presidente del COFA, invita al Mag. Córdova, coordinador de la carrera de ingeniería electrónica, a que realice una breve exposición sobre la carga horaria de la EPIE. El Mag. Córdova procede a efectuar la presentación respectiva. Luego de absolver algunas observaciones a la carga, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II de ingeniería electrónica, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria docente 2023-II de ingeniería electrónica.

Ingeniería Industrial

El presidente del COFA, invita al Mag. Cárdenas, director de la carrera de ingeniería industrial, a que realice una breve exposición sobre la carga horaria de la EPII. El Mag. Cárdenas procede a efectuar la presentación respectiva; La Mtra. Cotrado indica que el Dr. Sam Espinoza ha sido propuesta a tiempo completo y funge como Gerente de Acreditación de la EPII sin ser de la especialidad. El presidente del COFA recomienda que realice una convocatoria para la contratación personal docente que sean ingenieros industriales. luego de absolver algunas observaciones a la carga, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II de ingeniería industrial con las observaciones efectuadas, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria docente 2023-II de ingeniería industrial.

Ingeniería Ambiental

Se reintegra la estudiante Katherine del Pilar Azocar al COFA. El presidente del COFA, invita a la Mtra. Herrera, directora de la carrera de ingeniería ambiental, a que realice una breve exposición sobre la carga horaria de la EPIAM. El presidente del COFA manifiesta que debe considerar para el semestre 2024-I que el 20% de las asignaturas del Plan de estudios según el diseño curricular sean dictados de modo virtual, de esta manera se podría contar con ingenieros ambientales destacados en su plana docente. La Mtra. Cotrado indica que no está atendiendo de modo equitativo a los egresados de la segunda especialidad en ingeniería

ambiental; la Dra. Ibarra indica que las asignaturas capstone deben ser dictados por ingenieros ambientales y que los docentes de la segunda especialidad deben ir a las asignaturas intermedias; el presidente del COFA somete a votación la aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II de ingeniería ambiental con las observaciones efectuadas, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria docente 2023-II de ingeniería ambiental.

Ingeniería Agroindustrial

El presidente del COFA, invita a la Mtra. Rubira, coordinadora de la carrera de ingeniería agroindustrial, a que realice una breve exposición sobre la carga horaria de la EPIA. La Mtra. Rubira procede a efectuar la presentación respectiva. La Mtra. Cotrado indica que hay docentes del décimo ciclo en la carga que no son ingenieros agroindustriales. El Dr. Angulo manifiesta que el Dr. Cartagena tiene carga en EPIAM siendo ingeniero agroindustrial, por lo que sugiere que se le asigne más horas en la EPIA. El presidente del COFA indica que dada la coyuntura en la carrera de ingeniería agroindustrial se hace necesario asignarle una asignatura adicional al Dr. Cartagena en la carga horaria. El presidente del COFA somete a votación la aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II de ingeniería agroindustrial con las observaciones efectuadas, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria docente 2023-II de ingeniería agroindustrial.

Estudios Generales

El presidente del COFA, invita a la Mtra. Jenny Huayta, encargada de la coordinación de estudios generales, a que realice una breve exposición sobre la carga horaria de estudios generales. La Mtra. Huayta procede a efectuar la presentación respectiva. La Mtra. Cotrado indica que en la última semana de clases tuvo una reunión con delegados de clases de primer y segundo ciclo de la EPIC y que en dicha reunión los estudiantes manifestaron que algunos docentes no cumplen con asistir a clases o llegan con tardanza o tienen una mala actitud con los estudiantes y pidió que se tomen las acciones del caso. El Dr. Espinoza responsable de los estudios generales, indica que para la elaboración de la carga horaria se ha tomado en cuenta las encuestas efectuadas a los estudiantes quienes evaluaron a sus docentes. De dicha evaluación, se tomaron los correctivos necesarios, como retiro o reducción de la carga docente de dicho docente observado. La Dra. Paredes indicó que hay docentes que mantienen una mala actitud con los estudiantes y que en algunos casos es reiterativo, por lo que sugirió que se deben tomar los correctivos necesarios. El presidente del COFA indica que se realizaron reuniones de coordinación con los docentes de estudios generales y que se tomaron las medidas correctivas del caso. El presidente del COFA somete a votación la aprobación de Carga Horaria Docente 2023-II de estudios generales, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 01 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la carga horaria docente 2023-II de estudios generales.

La Mtra. Cotrado votó en contra por no estar de acuerdo con la propuesta.

Siendo las 14:15 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la firma:

